



RESOLUCIÓN

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LISTA CORTA LC004 - 2025

El representante legal de la **EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA**, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el **Acuerdo No. 001 de 2023, Acuerdo No. 001 de noviembre de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA"**, y;

CONSIDERANDO:

- Que es necesario adelantar el proceso mediante LISTA CORTA 004 - 2025, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA INVENTARIADA DE MATERIAL EDUCATIVO IMPRESO DIDÁCTICO PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600018668 DEL 2025”, el cual es fundamental para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales de la entidad.
- Que, dicho proceso fue debidamente socializado y aprobado por la junta directiva de la entidad, el día 6 de noviembre de 2025, quedando registrado en acta de junta directiva 04 de 2025, y de conformidad con lo establecido en el manual de contratación para este tipo de autorizaciones.
- Que, el presente proceso tiene un presupuesto Oficial de DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS M/L (\$2.245.097.309).
- Que se ha determinado que la modalidad de contratación más adecuada para este proceso es la **LISTA CORTA**, conforme a lo establecido en el manual de contratación de la empresa.
- Que, para el presente proceso se conformará un comité evaluador que estará integrado por un funcionario del área financiera, un funcionario del área técnica y un funcionario del área jurídica de la entidad.
- Que se han cumplido los requisitos legales y administrativos previos para la apertura del proceso de contratación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de contratación bajo la modalidad de LISTA CORTA LC004-2025, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA LA ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA INVENTARIADA DE MATERIAL EDUCATIVO IMPRESO DIDÁCTICO PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600018668 DEL 2025”.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar los pliegos de la LISTA CORTA LC004 - 2025 y demás documentos del proceso, los cuales serán enviados vía correo electrónico a los interesados, igualmente se publicara información relacionada con el proceso en la página web de ACTIVA: www.activa.com.co a partir del Cinco (05) de diciembre de 2025.



ARTÍCULO TERCERO: Designar como responsable de la supervisión al Profesional de Supervisión de la Subgerencia Comercial **JORGE LUIS ROJAS GRANADA**, quien deberán tener conocimientos suficientes para supervisar la correcta ejecución del objeto contractual y quien será designado por el Gerente General, quién deberá garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

ARTÍCULO CUARTO: CONFORMAR, El comité evaluador de la siguiente manera:

- Área financiera: El Gestor financiera, o quien haga sus veces.
- Área Técnica: El Gestor de operaciones, o quien haga sus veces.
- Área jurídica: El Profesional jurídico, o quien haga sus veces.

Tendrán a su cargo la evaluación técnica, financiero - administrativa y jurídica del presente proceso.

ARTÍCULO QUINTO: Establecer como fecha límite para la presentación de propuestas el día once (11) de diciembre de 2025, hasta las cuatro p.m. (4:00 P.M.), entregadas a través del correo electrónico info@activa.com.co. Por fuera de esta fecha y hora no se recibirán propuestas.

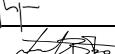
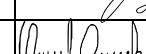
ARTÍCULO SEXTO: Publicar la presente resolución en la página web de ACTIVA: www.activa.com.co para conocimiento de los interesados.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



SANTIAGO ATEHORTÚA SIERRA
Gerente
Empresa de Parques y Eventos de Antioquia – Activa

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó:	Luis Felipe Sepúlveda Vargas-Profesional Jurídico	
Revisó	Juan José Barrientos Restrepo – Gestor Jurídico	
Revisó:	William Alexander Ocampo Restrepo – Director Jurídico	



@ActivatCo



@activa.com.co



604 383 80 42



www.activa.com.co



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42B # N° 52 - 106. Piso 6 - Oficina 610